

FRASE NOMINAL, FRASE VERBAL Y ENUNCIADOS IMPERSONALES

En una reseña al libro de Juan M. Lope Blanch, *Análisis gramatical del discurso*, publicada en *BICC*, XL, 1985, págs. 428-431, expresé:

Si, como con razón lo dice Lope Blanch, la esencia de la oración es la relación predicativa [S ← P], no son oraciones "¡Qué bello día!", ni tampoco *Llueve, Relampaguea*, a pesar de la ya pluricentenaria discusión al respecto [...]. No debe tenerse miedo a clasificar los impersonales como *frases*, lo que entre otras cosas nos permitía enfrentar una frase verbal a una nominal (*loc. cit.*, pág. 430).

En esta nota quiero ampliar un poco la propuesta expresada en el párrafo que acaba de citarse y mostrar cómo ella podría ayudar a superar persistentes dificultades en el análisis de los impersonales.

1. ESTÁTICA Y DINÁMICA, IDENTIFICACIÓN Y ATRIBUCIÓN EN LOS ENUNCIADOS LINGÜÍSTICOS

Quando, para tomar ejemplos del libro de Lope Blanch, se dice "¡Qué bello día!" o "Guerra en el Medio Oriente", estas son *frases* en las que no se puede percibir ninguna separación lógica, ningún elemento de campo como diría Bühler; las realidades nombradas se toman como bloques indivisibles y la expresión lingüística que las nombra tiene función meramente identificadora, como los sintagmas elementales que construyen los niños: *ata ama* = harto humo, *a liyo la papá* = el libro de papá, etc. (ver José J. MONTES, *El sistema, la norma y el aprendizaje de la lengua*, Bogotá, 1976, pág. 18, separata de *Thesaurus*, XXXI, 1976, págs. 14-40). Se trata, pues, en estos casos, de una de las modalidades esenciales del nombrar, la de identificar simplemente algo con un nombre en la pura estatividad sin referencia alguna a ningún tipo de movimiento. Y tan estática es la percepción y el sentido de la expresión correspondiente en estas frases como en *Llueve, Relampaguea* (son también ejemplos de Lope Blanch), a pesar de que estas frases se refieran a *procesos*; pero lo que importa para el análisis semántico-lingüístico es que el hablante simplemente constata la presencia de un proceso y lo nombra, en bloque, sin precisar para

nada el sujeto agente, así sea pensando en seres míticos como se ha supuesto a veces¹.

Así, pues, en la clasificación sintáctica de las diversas unidades del discurso, partiremos de la *frase* como de la palabra o conjunto de palabras ordenadas alrededor de un elemento nuclear (nombre o verbo) y con función meramente identificadora, ya se refiera a un objeto o a un proceso, pero sin que pueda postularse ninguna relación actante-actuado o similar que envuelva el carácter bimembre del sintagma. Y llamaremos *oración* a cualquier estructura sintáctica bimembre (S ← P) en la que por cualquier medio se perciba un *campo*, una separación entre una realidad pensada como origen, fuente, agente o paciente de un proceso y el proceso en cuestión. Para el caso no importa que haya o no un verbo expreso. Así, serían oraciones los ejemplos de Lope Blanch *Una limosna, por caridad* y *A la cama inmediatamente*, pues en ambos casos se trata no de presentar o identificar simplemente en bloque una realidad sino de un proceso², una acción que se pide u ordena: en el primer caso es la situación pragmática la que hace suponer un sujeto que pide y que se postula como beneficiario de una acción que ha de cumplirse por la persona a quien se pide, y en el segundo, un elemento dinámico, la preposición *a* que implica dirección y por consiguiente actividad, marcha hacia un lugar, en la que además el adverbio *inmediatamente* es claro testimonio del carácter dinámico, procesual. Lo mismo vale para las oraciones elementales de los niños: *Atulo en a maño, Mamita u má le quelúta* (MONTES, "El sistema..." citado, pág. 19) en las que hay un sujeto al que se atribuye una acción, estado o cualidad.

¹ "Para explicar el origen del ergativo se ideó un mitológico sujeto de la acción. Según esta hipótesis, que se remonta a Uhlenbeck, el sujeto efectivo de la acción se percibe por la conciencia lingüística primitiva simplemente como instrumento de una fuerza superior, «el sujeto mitológico divino» y por eso adopta la forma de caso oblicuo [...]. En esta afirmación hay errores factuales y lógicos. En primer lugar, la religión surge en la historia de las sociedades humanas relativamente tarde. El hombre primitivo de las épocas más remotas no conoció religión alguna. Además esta afirmación contradice abiertamente la sicología del hombre religioso. El hombre religioso nunca llegó a la completa negación de su personalidad. Siempre consideró a dios como auxiliar de sus obras, pero no como el realizador de su propio trabajo personal" (B. A. SEREBRENNIKOV, en *Izvestiia Akademii Nauk SSSR. Otdelenie literatury i iazyka*, t. 44 (1985)-4, pág. 304).

² Aquí debe quedar en claro que lo de *proceso* no se refiere a la realidad externa *independiente de* y *anterior a* su estructuración lingüística sino al acto lingüístico de comunicación. El proceso en este caso hace alusión al acto comunicativo en el que se postula una relación actante → actuado: *A la cama inmediatamente* señala que alguien debe dirigirse a la cama, además de implicar que alguien da tal orden. En cambio cuando alguien dice *Llueve* o *Hubo fiestas en Barranquilla* o *Hay naranjas baratas* no aparece de modo alguno la relación actante → actuado o cualquier tipo de proceso expresado en la estructura del enunciado.

2. LA FRASE VERBAL Y LAS CONSTRUCCIONES IMPERSONALES

En relación íntima con el problema de la frase verbal hay una ya centenaria polémica en la hispanística sobre la naturaleza gramatical de construcciones como *Hay* (*hubieron~hubo~habrá~habrán*) *fiestas*; *Hace falta*; *Hace(n) tiempos*, *Hace(n) ocho años*³, *Se vende(n) botellas*, etc. Imposible en una simple nota mencionar la copiosísima bibliografía que sobre estos temas se ha acumulado en los últimos años. Me limitaré a mencionar, en cuanto hace a las construcciones con *se*, dos trabajos que recopilan buena parte de la bibliografía sobre el tema: F. TOLLIS, "Les énoncés en *se* dans la littérature grammaticale contemporaine", en *Revista de Filología Española*, LX, 1978-1980, págs. 173-266, y CARMEN GÓMEZ MOLINA, "Las formas pronominales de tercera persona en los verbos transitivos", en *Lingüística Española Actual* vol. III, 1981, págs. 73-157; y en cuanto al sintagma "*haber* + sustantivo", los recientes estudios de J. LUQUE M., "El sintagma «haber impersonal» + sustantivo", en *Revista Española de Lingüística*, 8 (1978), págs. 127-147; VALENTÍN GARCÍA YEBRA, "¿Complemento o sujeto con las formas unipersonales de haber?", en *RFE*, LXIII, 1983, págs. 33-71, y mi propia nota en *Thesaurus*, XXXVII, 1982, págs. 383-385.

Por lo que hace a las construcciones con *se* del tipo *Se vende(n) naranjas*, la polémica se ha centrado en si deben analizarse como construcciones pasivas en las que la frase nominal es sujeto pasivo (es la interpretación defendida por Gómez Molina), o si han de interpretarse como sujeto (aparente) impersonal. Aunque esta última era mi propia posición, según quedó consignado en mi reseña al trabajo de Gómez Molina,

En síntesis, la autora no ha logrado convencerme de que el *se* (excluido, naturalmente, el *se* dativo y el reflexivo y recíproco) tenga sentido fundamental pasivo. Creo, al contrario, que su función básica es la de indicar impersonalidad y que esta función bien podría explicarse a partir del sentido reflexivo: al aplicarse el reflexivo a seres inanimados incapaces de acción viene a interpretarse como im-

³ Esta construcción es peculiar, por lo que a Colombia se refiere, de la superzona costeña (atlántica y pacífica). Ver mi trabajo, *El español de Colombia. Propuesta de clasificación dialectal*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1982, o en *Thesaurus*, XXXVII-1, 1982, págs. 23-92. La permanente vacilación que en el habla de todas las regiones hispánicas muestran estas construcciones entre hacer o no la concordancia verbo-sustantivo está indicando que en general el hablante no siente el sustantivo como verdadero sujeto, pues no se sabe de ningún dialecto del español en el que la concordancia sujeto-verbo se pierda o se debilite cuando esta relación es clara.

personal y a generalizarse cada vez más para esta función. El *se* encajaría así en un sistema muy refinado del español para indicar diversos grados de (im)personalidad: "yo lo rompí", "lo rompí", "se me rompió", "lo rompieron", "se rompió": toda una gama para indicar diversos grados de participación o no de la persona en la acción (Reseña citada, pág. 640),

ahora, tras mi reseña del libro de Lope Blanch antes mencionada, y sobre todo tras la lectura de un interesantísimo estudio de M. V. Zelikov⁴, aunque me reafirmo aún más en la interpretación de tales frases como impersonales, creo que ellas no tienen verdadero sujeto *porque no son oraciones*, al menos no oraciones con sujeto agente; solo *presentan* (identifican) un proceso cuyo agente no se puede o no se desea nombrar. Zelikov — que integra la tendencia del español y de otros idiomas iberorrománicos a la construcción impersonal en vez de la pasiva (preferida por el inglés, el alemán y otras lenguas)⁵ en un rasgo tipológico que podría haber sido transmitido al español por el vasco y las lenguas célticas — considera más acertada, como se ve, la interpretación impersonal y dice que:

La aceptación del hecho de que en las lenguas nominativas el genitivo puede aparecer en función ergativa, el uso del cual puede también estar condicionado por la estructura posesiva, [...] permite avanzar la interpretación genitiva de la construcción *Se vende(n) botellas*, cuya sintaxis habla de su carácter activo: «sujeto tácito + verbo transitivo + objeto». En los paralelos vascos — pasivo ergativo — en las construcciones impersonales del tipo *erri osoa i kusten da* «toda la aldea está a la vista», *erri osoa* «toda la aldea» está en caso absoluto que permanece inalterado al cambiarse la construcción en ergativa: *aita-k erri osoa ikusten du* «el padre tiene a la vista toda la aldea» (ZELIKOV, 328).

Estas estructuras, pues, en cuanto, como lo dice Zelikov, tienen un sujeto formal aparente (*se*), verbo transitivo y objeto podrían considerarse como paso intermedio entre la pura frase verbal (*Llueve, Relampaguea*) y la oración plena, atributiva con verdadero sujeto

⁴ V. M. ZELIKOV, "Baskokoe i ibero-romanskoe predloženie (paralleli subektno-objektnogo otnošeniia)", en *Izvestiia...*, cit. en nota 1, págs. 318-329.

⁵ Un argumento de peso, sea dicho de paso, para reafirmar el carácter espurio, superimpuesto, extraño a las más profundas tendencias del español, de la proliferación reciente del pasivo anglicado en vez de la construcción patrimonial reflexiva impersonal. Dice ZELIKOV, art. cit., 322: "Por esto, a pesar de que actualmente la construcción refleja con *se* se considera en diversos trabajos hispanísticos como de sentido pasivo (para el caso ni siquiera *Se vende pisos* se considera impersonal) [...] es más aceptable la opinión (ya expresada por R. Lenz) de los investigadores que consideran que en español no solo falta una conjugación pasiva similar a la latina y que ella se reemplaza por la refleja y por otras construcciones activas, sino que estas construcciones españolas no se piensan como pasivas y que en la práctica no se diferencian de las atributivas (activas)".

agente. ¿Podrían denominarse *frase-oración*? En todo caso, su correspondencia en un nivel más profundo, general, con una simple frase existencial (*Hay venta de botellas*) como lo dice Zelikov, muestra que están más en el plano de la simple identificación que de la auténtica predicación.

Creo que pueden integrarse en la misma categoría de *frases verbales* las discutidas construcciones *Hay (hubo~hubieron) fiestas, Hace(n) veinte años, Hace(n) falta*, etc. La discusión en este caso se ha centrado en si ha de interpretarse el sustantivo como sujeto o como complemento. Aunque últimamente la mayoría de los estudiosos se inclina por la primera alternativa (Luque M., García Yebra), y yo mismo he aceptado tal interpretación, ahora creo que en este caso, con mayor razón que en el de los impersonales con *se*, hay que pensar en una simple *frase verbal*: hay objeciones serias de quienes muestran la identidad sintáctica entre “¿Hubieron fiestas? - *Las* hubo” y “¿Comieron la manzana? - *La* comieron” que hacen poco plausible la interpretación del sustantivo como sujeto y muestran más bien su identidad funcional con un complemento directo. Pero si clasificamos la construcción como *frase verbal*, no tenemos por qué preocuparnos por afirmar o negar un sujeto: se trata de un simple sintagma de verbo + complemento en función puramente presentativa, existencial, en el que no hay lugar para un sujeto agente.

Pero para el caso de enunciados como *Habíamos como veinte ahí en el estudio*, puesto que no es posible la conversión *“Habíamos veinte personas. *Las* habíamos”, debe pensarse en una *oración* con sujeto (*veinte personas*) y predicado (existencial): *habíamos* = estábamos.

En conclusión, pues, creo que ayudaría mucho a solucionar el problema de los enunciados que se han examinado, clasificarlos de la siguiente manera:

1. Frase verbal, de verbo o verbo + sustantivo (complemento), sin sujeto: *Llueve, Relampaguea, Hubo (hubieron) fiestas, Hace falta, Hace(n) veinte años*, etc.
2. Frase-oración de sujeto aparente, verbo y complemento: *Se vende(n) botellas*, de función impersonal.
3. Oración existencial de verbo y sujeto pero sin relación atributiva agente-actuado, sino de función meramente situativa: *Habíamos veinte personas en el estudio* (téngase presente que si no hay localización explícita o tácita no cabe el uso de *haber* (*éramos tres los caballeros*)).

JOSÉ JOAQUÍN MONTES GIRALDO

Instituto Caro y Cuervo.